

03/01/2000  
34.340

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
PORTOVIEJO RECIBIDO

23 Dic 99 12 08

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS

Señor Ab.  
Jorge Intriago Andrade  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI  
Portoviejo.-

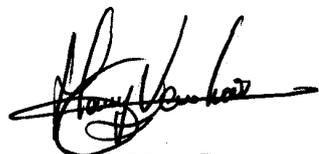
Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ud., para los fines legales consiguientes, que con fecha 25 de febrero de 1998, se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones de Accionistas de la compañía Marítima de Comercio S.A. MARDCOMSA, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES
Homero Segovia Rivadeneira C.I. # 170183456-4	Mariano Zambrano Segovia C.I. # 130146892-0	7.500

Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,



Henry Vera Loor  
GERENTE GENERAL  
MARDCOMSA

Manta, 25 de febrero de 1998

Señor  
Henry Vera Loor  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
MARÍTIMA DE COMERCIO S.A. MARDCOMSA  
Ciudad.-

INTELEFONIA DE COMPAÑIAS  
PORTOMBURO ECUADOR

23 Dic 99 12 08

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunico a Ud., que con fecha 25 de febrero de 1998, el señor Homero Segovia Rivadeneira, de nacionalidad Ecuatoriana y poseedor de la C.I. # 170183456-4, ha transferido a mi favor Siete mil quinientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un mil sucres cada una, que comprenden el total de acciones que posee en la compañía Marítima de Comercio S.A. MARDCOMSA.

En consecuencia sírvase inscribir dicha transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,

  
Ing. Mariano Nicanor Zambrano Segovia  
C.I. # 180146892-0